

Comas, 06 de junio del 2018.

OFICIO MULTIPLE N° 014-2018-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-DIR-ARH

Señor(a)(ita):

Director(a) de las Instituciones Educativas de la UGEL 04 – Comas.

Presente.-

ASUNTO : Brindar facilidades a los trabajadores administrativos por la celebración del día del Empleado Público.

REF. : - Oficio Múltiple N° 57-2018-MINEDU/VMGI-DRELM-OAD-URH (Exp. 42179-2018)
- Acta de acuerdo UGEL 04-SITASE COMAS.

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia y al mismo tiempo comunicarle que con motivo de celebrarse el día del Empleado Público en el marco del Decreto Ley N° 11377, referido al Estatuto y Escalafón del Servicio Civil, según su artículo 105, se le SOLICITA brindar las facilidades a los trabajadores administrativos de la Institución Educativa a su cargo, siempre que no afecte el servicio educativo, con el fin de que participen en la actividad programada por el SITASE – COMAS; la cual se realizará el día viernes 08 de junio del 2018, a horas 3:00 pm. en el local "TANTARA"; por lo que por intermedio suyo hágase llegar los saludos a los servidores públicos que laboran la Institución Educativa.

Suscribo el presente documento, en mérito a las facultades delegadas mediante Resolución Directoral N° 000004-2018-UGEL 04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para manifestarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. ROXANA MENESES AMAYA
Jefa (e) del Área de Recursos Humanos
Unidad de Gestión Educativa Local N°04

RMA/J(e) RH.